



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001562-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se indican en relación con la seguridad de los ciclistas en las vías interurbanas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 4 de agosto de 2017.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001562, presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se indican en relación con la seguridad de los ciclistas en las vías interurbanas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 307, de 4 de agosto de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago